

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Educación Infantil		
Rama de Conocimiento:	Artes y Humanidades		
Facultad/Escuela:	Educación y Psicología		
Asignatura:	Desarrollo de la Expresión Artística		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	1	Código:	1907
Periodo docente:	Segundo semestre		
Materia:	Música, Expresión Plástica y Corporal		
Módulo:	Didáctico y Disciplinar		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
José Ramón Lorenzo Rego	jr.lorenzo.prof@ufv.es
María Camino Bengoechea Menéndez	camino.bengoechea@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura pretende acercar al futuro maestro a la experiencia plástica y musical, tanto por el lado teórico como por el práctico, y resaltar la importancia del aprendizaje artístico en las primeras etapas de su desarrollo. Se hace especial hincapié en el aprendizaje holístico del niño y las fases evolutivas del desarrollo gráfico, así como a la educación del sentido rítmico, vocal e instrumental.

Dentro del módulo didáctico-disciplinar esta materia atiende al desarrollo práctico, la repetición y asimilación de

habilidades en el ámbito del aula y fuera de ella. Como dice nuestro ideario, aspiramos al desarrollo pleno de las potencialidades humanas para ayudarnos a remontar las cumbres del espíritu y la cultura. Este desarrollo se hará tanto en el apartado plástico como en el musical, piezas clave en el universo expresivo de la persona humana.

OBJETIVO

Los objetivos van encaminados a conseguir una base formativa y metodológica para el desarrollo del área. La aproximación al fenómeno artístico, la participación del aprendizaje no verbal y el desarrollo de la imaginación y la creatividad del niño.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los correspondientes al grado

CONTENIDOS

Plástica:

1. Técnicas y materiales. Dibujo, pintura, modelado, "collages", materiales nuevos.
2. La expresión plástica:
 - a) Concepto, característica
 - b) Niveles de utilización y adaptación personalizada
 - c) Fases evolutivas del desarrollo gráfico
 - d) El sentido de la actitud artística
3. El lenguaje visual: el uso de la imagen. Desarrollo del niño interior
4. La luz y el color. Naturaleza del color y de la luz. Expresividad del color
5. La Naturaleza y el desarrollo de los sentidos en el Arte. Aprovechamiento y reciclado. El Land Art. La transversalidad en los medios de expresión artísticos

Música:

1. El sonido. Parámetros del sonido. Paisaje sonoro e historia sonora.
2. ¿Qué es la música? El lenguaje musical. Elementos constitutivos de la música: ritmo, melodía, armonía y su aplicación didáctica
3. El cuerpo como instrumento de expresión, comunicación y comprensión del hecho musical.
4. Baile, danza y percusión corporal.
5. La canción infantil. Características, clasificación y formas de aprendizaje e interpretación. La canción como elemento globalizador de la actividad musical.
6. El cuento musical.
7. Los instrumentos musicales: melódicos, rítmicos y armónicos. Construcción de instrumentos.
8. Diseño y programación de objetivos, contenidos, materiales y actividades musicales. Centros de interés y ejes globalizadores.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Clases expositivas.
- Participación del alumno desarrollando trabajos y actividades, tanto individuales como en grupo.
- Asimilación y demostración de lo adquirido mediante la exposición en el aula.
- Búsqueda de las sinergias y transversalidades de la materia con el resto de saberes.

- La metodología tendrá una dinámica que alterne la teoría con la práctica, haciendo hincapié en el aprendizaje práctico que se desarrollará a partir de actividades que potencien la iniciativa personal y la creatividad.
- Los alumnos trabajarán tanto individualmente como en grupo, desarrollando las propias líneas de creación, expresión y exposición en torno a las cuestiones que se concreten.
- Dar a conocer y promover la búsqueda y análisis del proceso creador de las diferentes etapas de la educación infantil.
- Aprender con el trabajo propio las dificultades a las que se puede enfrentar el niño en sus múltiples tareas de desarrollo plástico.
- Confeccionar una memoria a lo largo del curso que sirva para aglutinar, relacionar y encontrar los más campos posibles de relación del niño en estas etapas y la plástica.
- Conocer y experimentar la mayor gama posible de actividades que posteriormente se incluirán en el aula.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
<p>Teoría Plástica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clases expositivas y participativas de Música • Puesta en común en Música: prácticas en el aula, ejercicios prácticos, aprendizaje cooperativo y trabajos <p>Desarrollo de trabajos de Plástica Reuniones grupos en Plástica Desarrollo de trabajos en Música</p>	<p>Desarrollo de la memoria de Plástica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades de evaluación continua propuestas a través de CANVAS relacionadas con Música <p>Terminación de trabajos presenciales de Plástica Tutorías individuales o de grupo de Plástica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparación de clases prácticas de Música

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

Competencias específicas

Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.

Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.

Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.

Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y la creación artística.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Reconocer e interpretar las diferentes técnicas para el desarrollo plástico.

Interpretar y ejemplificar los cambios de color que se producen al combinar colores.

Implementa correctamente el vocabulario y terminología propia de la materia.

Analizar las etapas del proceso creador del niño a través de las diferentes manifestaciones de la expresión plástica.

Diseña y produce con precisión aquellos trabajos que se proponen en el aula.

Reconoce con precisión los elementos constitutivos de la música.

Asocia adecuadamente las fórmulas rítmicas a las posibilidades de ejecución de las partes del cuerpo y a los instrumentos musicales.

Utiliza correctamente la terminología musical dirigida a etapas de Educación Infantil.

Identifica con precisión las características de desarrollo musical de los niños en la etapa de Educación Infantil.

Compone canciones infantiles siguiendo las normas musicales.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El Grado Educación Infantil de la Universidad Francisco de Vitoria en la modalidad de enseñanza PRESENCIAL, tal y como aparece recogido en la Memoria de Verificación del Título aprobada por la Comisión de Verificación de Planes de Estudios designada por el Pleno del Consejo de Universidades y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Normativa de Evaluación de la UFV, tiene un sistema de evaluación continua basado, con carácter general, en la presencialidad: los alumnos tienen la obligación de asistir a clase, participar en las actividades formativas que se realicen y realizar las pruebas de evaluación previstas por el profesor, ya sea de forma presencial y/o virtual.

Es necesario aprobar cada parte de la asignatura (expresión musical/ expresión plástica) para poder aprobar la asignatura completa. La nota de la parte aprobada se guardará para poder hacer la media cuando ambas estén por encima del cinco.

Los alumnos pueden solicitar la dispensa académica en casos excepcionales debidamente documentados, con la aceptación de la dirección del grado, planteándose para dichos alumnos un sistema alternativo de evaluación.

-La asistencia a las clases es obligatoria, tres faltas de asistencia supone no aprobar la convocatoria ordinaria.

Plástica y Música al 50%.

DEL PORCENTAJE DE PLÁSTICA:

*Exámenes y control de contenidos: 60%. De este porcentaje, el 40% se aplicará sobre la redacción y presentación escrita de una Memoria, cuyas características se publican en Canvas y se explican en clase. El 20% restante se refiere a los contenidos teóricos de la materia y a las lecturas realizadas propuestas. Estas se evaluarán mediante una exposición oral.

*Trabajos y desarrollos prácticos: 30%. Estos son, principalmente, los trabajos físicos realizados en el aula. Se puede plantear la posibilidad de hacer un trabajo en colaboración con la parte de expresión musical. Esta decisión se anunciará en el primer mes una vez iniciada la asignatura.

*Actitud y participación: 10%

El control de contenidos específicos contendrá aspectos más técnicos, necesarios por otra parte, para desarrollar adecuadamente la materia de plástica con los niños. Incluye aspectos prácticos y teóricos, así como las posibles transversalidades. La prueba se va realizando a lo largo del curso oral e individualmente. Los trabajos de curso pretenden mostrar que se van incorporando las teorías, formas y modos adecuados para desarrollar posteriormente, así como para comprender mejor la posición del niño en su etapa correspondiente. Así se descubre mejor esos aspectos que se van a evaluar posteriormente. Uno de los aspectos importantes de su evaluación se refiere a su nivel de responsabilidad e implicación. La evaluación de la memoria recoge su capacidad de reflejar "el viaje" por la asignatura, desde el aspecto más anecdótico hasta su capacidad de buscar información y reflejar transversalidades con el resto de asignaturas de la carrera. El sistema de evaluación no se verá afectado sea la asignatura, sea presencial, semipresencial o en remoto. Los porcentajes no se verán alterados. Para la convocatoria extraordinaria será necesaria la presentación de todos los trabajos y actividades que se hayan realizado durante el curso.

DEL PORCENTAJE DE MÚSICA:

*Examen: 55% Presentación oral y elaboración escrita de una propuesta de aplicación práctica para el aula.

*Trabajos individuales y/o grupales y actividades prácticas: 35%. Se puede plantear la posibilidad de hacer un trabajo en colaboración con la parte de expresión plástica. Esta decisión se anunciará en el primer mes una vez iniciada la asignatura.

*Participación y actitud: 10%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

* Examen con preguntas de desarrollo. La presentación de todos los trabajos solicitados durante el curso es un requisito fundamental para poder ser evaluado. Este es un requisito para poder presentarse a la convocatoria. En la convocatoria extraordinaria (las fechas de las convocatorias ordinarias y extraordinarias se pueden consultar en el calendario académico publicado en la web) se atenderá y se exigirá el completar, según caso, las carencias a juicio del profesor que el alumno no haya alcanzado en cualquiera de los aspectos evaluables. Por otro lado, el profesor establecerá un sistema alternativo de evaluación para los alumnos que se matriculen por segunda vez o sucesivas

en la asignatura y que cuenten con dispensa de asistencia, debidamente autorizada por el Director/a del Grado.

ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN:

- * A lo largo del curso se tendrá en cuenta la participación, actitud y contribución significativa durante las clases.
- * La entrega de trabajos fuera de fecha supondrá una penalización del 20% de la calificación total del trabajo.
- * Tres faltas de ortografía se penalizarán con un punto menos (bien sea en el examen final escrito o en los trabajos prácticos y de reflexión)
- * Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.
- * La modificación en alguno de los contenidos de la asignatura, metodología o sistema de evaluación será publicada en el Aula Virtual de la asignatura por lo que es responsabilidad del alumnos visitar con frecuencia los avisos y actualizaciones de dicho Aula No obstante, el sistema de evaluación respecto a la presencialidad o no presencialidad de cada prueba a evaluar no se verá afectada.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Pamela Burnad y Regina Murphy (compiladores) ; traducido por, Pablo Manzano Bernárdez. Enseñar música de forma creativa / Madrid :Ediciones Morata,2017.

Pilar Pascual Mejía. Didáctica de la música para educación infantil / Madrid :Pearson Educación,2006.

Rudolf Arnheim. Arte y percepción visual: psicología de la visión creadora / 2ª ed. Madrid :Alianza,2008.

Complementaria

François Delalande ; con la colaboración de Jack Vidal y Guy Reibel ; traducción del francés de Susana G. Artal. La música es un juego de niños / 2007.

Alfonso López Quintás. Estética musical: el poder formativo de la música / Valencia :Rivera,2005.